



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Dirección de Transparencia e  
Información Pública

04 MAYO 2026  
12:26 p.m.  
**RECIBIDO**

Órgano Interno de Control en el  
Gobierno Municipal de Zapotlán El  
Grande, Jalisco

# ACUSE

Oficio No. 460/2026

ASUNTO: Se informa.

**Lic. Francisco Froylan Candelario Morales**  
Director de la Unidad de Transparencia, Información  
Pública, Protección de Datos Personales del  
Gobierno de Zapotlán El Grande, Jalisco.  
PRESENTE

Hago referencia a la información, que se debe proporcionar de los sujetos obligados y de acuerdo a la información fundamental obligatoria, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; información relacionada con *"las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado."*

Al respecto, se informa que durante abril del 2026 dos mil veintiséis, en este Órgano Interno de Control, NO se cuenta con registro de resolución emanada de expediente administrativo que cumpla con las características de procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que haya causado estado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

## ATENTAMENTE

"2026, Centenario del Natalicio del Compositor Zapotlense Ruben Fuentes Gasson"  
"2026, Centenario del Aniversario del Natalicio del Literato Roberto Espinoza Guzman"  
"2026, Centésimo Quincuagésimo Aniversario del Natalicio del Compositor y Director de Orquesta José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a 04 de mayo del  
2026.



**Maestro Vicente García Juárez,**  
Titular del Órgano Interno de Control en el Gobierno  
Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico  
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco  
Teléfono 341 575 2500  
www.ciudadguzman.gob.mx